

BASES

DEL CONCURSO

Patrocinador oficial
CAPTAIN COOK

XIV FERIA
ANDALUCÍA
BELLEZA & MODA

Peluquería, Barbería, Aesthetics, Estética y Moda

Actividades

24 marzo

IV Barber Battle

GRANADA

ORGANIZA:



PATROCINA:



BASES IV EDICIÓN BARBER BATTLE GRANADA & ANDALUCÍA BELLEZA

Con motivo 14ª edición de La Feria ANDALUCÍA BELLEZA Y MODA un año más Fermasa y Grupo 7 organizan la IV EDICIÓN DE LA BARBER BATTLE GRANADA, que se celebrará el domingo 24-03-2019

CRITERIOS A TENER EN CUENTA

1. El concurso está abierto a todas y todos los barber@s que se quieran presentar, sin requisitos previos.
2. Productos: todos los productos que se quieran utilizar corren a cargo del participante, no obstante, la marca patrocinadora pondrá a disposición de los participantes su línea de productos.
3. En cuanto a la coloración del cabello, está permitido el trabajo previo.
4. Los trabajos de corte ya sean con Máquina/s y/o Tijeras tienen que ser realizados al 100% en directo. Para ello El Jurado hará una valoración previa, pudiendo desestimar al modelo que así considere por no cumplir con el reglamento.
5. No puede aparecer referencia alguna a patrocinadores ni colaboradores del concursante. (ya sean camisetas, gorras, capas de corte etc.) Las capas de corte las provee el patrocinador.

6. El concursante podrá presentarse a las categorías que considere.

7. Plazo de inscripción está abierto hasta completar un máximo de 20 concursantes por categoría.

8. Importante: En el caso de la participación de un menor de edad (ya sea participante como modelo) será admitida/o siempre que aporte el DNI del/los padres, y autorización por escrito, en ningún caso se devolverá el importe de la inscripción .

JURADO

1. La organización será quien nombre el jurado.

2. El Jurado nombrará a un PRESIDENTE que tendrá voto doble en caso de empate.

3. En el caso que algún participante sea empleada/o de algún miembro del Jurado, éste no puntuará en la categoría/as que se presente.

4. Las decisiones del jurado son inapelables.

5. El jurado vota de forma individual e independiente.

6. Cada miembro del jurado puntuará del 1 al 10 cada trabajo.

Nota importante: Aquel participante que se excediera en el tiempo de ejecución, será eliminado automáticamente. 6. La duración de las pruebas será de 45 m" para su ejecución total, menos la categoria Fast Fade que será de 15"

CATEGORÍAS

1. Categoría: Peine y Tijeras ESTILO CLÁSICO

Condiciones: El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto. El tiempo para esta prueba será de 45 Min. Está permitido el uso de navaja.

2. Categoría: Hair Tattoo LIBRE

Condiciones: El largo permitido en la zona superior es libre teniendo un largo mínimo en el resto de 1 cm. cómo mínimo El tiempo para ésta prueba será de 45 Min.

3. Categoría: Máquina y Tijeras ESTILO LIBRE

Condiciones: El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto. El tiempo para esta prueba será de 45 Min. Está permitido el uso de navaja.

4. Categoría: FAST FADE

Condiciones: El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto. El tiempo para esta prueba será de 15 Min.

5. Categoría: FREE STYLE EN PAREJA

Condiciones: El largo mínimo permitido será de 3 cm. en la zona superior y de 1 cm. para el resto. El tiempo para esta prueba será de 45 Min. Está permitido el uso de navaja.

NOTA IMPORTANTE:

ES UNA CATEGORÍA PARA DISFRUTAR ENTRE COMPAÑEROS HACIENDO EL TRABAJO ENTRE DOS

LA PAREJA EJECUTARÁ EL TRABAJO DE A UNO DURANTE 10 MINUTOS, CUMPLIDO EL TIEMPO HAY CAMBIO DE PAREJA, Y ASÍ HASTA ACABAR

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Si se pasa del tiempo estimado en la categoría el jurado descalificará al concursante.
2. El orden de salida y la adjudicación de cada tocador se realizarán mediante sorteo, una vez acreditados todos los participantes y se comunicará la hora de salida a pista a los mismos.
3. El concursante no entrará a su zona de backstage hasta media hora antes del comienzo de su categoría, o en caso que sea requerido por el Jurado.
4. Solamente entrará en la zona de backstage el concursante y su modelo. (queda totalmente prohibido la entrada de cualquier acompañante, bajo pena de descalificación)
5. En el caso de una alta participación se recuerda que el número máximo de participantes será de 20 por categoría, y se hará por estricto orden de inscripción.
6. Se cobrará una inscripción de 60€ por cada categoría en la que se decida participar. (una vez realizada la misma, no se devolverá bajo ningún concepto el importe)

HORARIOS

La IV EDICIÓN DE LA BARBER BATTLE GRANADA tiene un cupo máximo de 20 participante para cada una de las 5 categorías que se van a desarrollar.

Domingo 24 de Marzo

A las 9 a 10.30hrs. Acreditación y revisión por parte del jurado de los modelos y lectura de las bases. (se realizará en el Salón de Actos del Recinto Ferial.)

El orden de las pruebas será el siguiente:

1. Categoría Peine Tijeras Estilo Libre 10.30 a 11.15hrs.
2. Categoría HairTattoo 11.30 a 12.15hrs.
3. Categoría Máquina y Tijeras 12.30 a 13.15hrs.
4. Categoría Free Style en pareja 13.55 hrs a 14.40hrs.
5. Categoría Fast Fade 13.30 a 13.45hrs.

GARANTÍAS

1. Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad de imagen que pudieran corresponderles garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

2. De este modo Fermasa así como Grupo 7 S.L podrán utilizar, como consideren oportuno, el material fotográfico y audiovisual obtenido durante su actuación, cortando y/o editando, los vídeos y fotografías para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine.

3. Los Participantes responderán frente al Organizador de cualquier reclamación que pudiera presentarse a ésta derivada del incumplimiento de dichas garantías. Protección de Datos de carácter personal.

La empresa Fermasa así como Grupo 7 S.L, le informan que es responsable de un fichero de datos de carácter personal, denominado PARTICIPANTES, cuya finalidad es la relación comercial y el envío de documentación. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante escrito, concretando su solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad. Lo anterior responde a la legislación vigente; Ley Orgánica de Protección de Datos y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.

Modificaciones de las Bases y/o anexos La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones - incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso - y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos y organizativos, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la dirección web www.fermasa.org

La participación en esta Iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases y el acatamiento expreso de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.

La organización se reserva el derecho de suspender el concurso si no alcanza las inscripciones necesarias.

Si fuera así, el coste de la inscripción será devuelto íntegro.

MÉTODO DE PAGO

El pago de la inscripción se hará mediante transferencia bancaria.

ENTIDAD: BANKIA: FERMASA S.A

Nº DE CUENTA IBAN ES50.2038.3527.7360.0015.7749

CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE

IMPORTE 60€ POR CADA CATEGORÍA EN LA QUE SE VAYA A PARTICIPAR

ÚLTIMO PASO: Enviar una foto del comprobante del ingreso por Whats App al +34-672-007-278 o al +34-687-710-921

***Para cualquier aclaración o consulta puede ponerse en contacto con Guillermo Rodríguez Grau, correo electrónico a guillermorodriguez@grupo7granada.com

PRECIO DE LA/S INSCRIPCIÓN

A UNA CATEGORÍA	60€
A DOS CATEGORÍAS	100€
A TRES CATEGORÍAS	150€
A CUATRO CATEGORÍAS	200€
A CINCO CATEGORÍAS	250€